

cado, se trataba la feria á otro sitio evi-
tar reclamases número, y por consiguiente
hubiesen cuestiones.

D

El Sr. Martiner, dice que siempre que couste
el n.º de la caseta que ha ocupado cada cual,
y con las esplicaciones dadas por S. I.ª ya es-
tarán tranquilos los feriantes.

Salió el Sr. Moberguer.

Se acuerda no se
pida certificacion de
las actas hasta
que estas se
aprobaren.

El Sr. Limeras atendiendo á que las actas de
las sesiones no son documentos publicos y fehacientes hasta que son aprobadas por el Ayuntamiento, propone se acuerde que no pueden darse certificaciones con referencia á las mismas, hasta entonces, y que tampoco puedan darse sin que se pidan en forma, y no verbalmente, á no ser que sea autoridad quien la reclame de este modo.

Asi lo acuerda el Ayuntamiento.

Sorteo del Consejo
de hombres buenos.

Se verificó el sorteo para el Consejo de hom-
bres buenos, que han de componer dicho Tribu-
nal en el mes de Setiembre proximo.

Procuradores.

D Juan Antonio Abellan	- - -	1.º de Benetuer
" Juan ^o Alarion Cruello	- - -	2.º arabe Zarache
" Pedro Diar Garcia	- - -	2.º Herrera
" Salvador Ullan	- - -	1.º Umbedal
" Luis Perer Frigueros	- - -	1.º Nelva.

Medores.

D Antonio Martiner Canovas	- - -	2.º Parras
" Antonio Navarro Alvarer	- - -	1.º Pitargue

Con lo que termino la sesion que firmarán los Sres
Presidente e individuos del Dho Ayuntamiento que han
asistido á la misma, de que certifico.

M. Salvo Blomenen Salvo

